







## BAJA PRESIÓN

TARIFA DE ACCESO	TÉRMINO FIJO (€/mes)	TÉRMINO VARIABLE (€/kWh)	DESCUENTO SOBRE TÉRMINO FIJO	Coeficientes a aplicar en la fórmula:		
				a	b	c
3.1	4,38	0,05725877	10 %	—	—	—
3.2	8,88	0,05038477	10 %	—	—	—
3.3	54,22	0,04838055	Ya aplicado	1,383	0,5402	0,0293
3.4	80,97	0,04527555	Ya aplicado	1,383	0,5402	0,0293

El precio de Energía se revisará trimestralmente para tarifas de acceso 3.3 y 3.4 de acuerdo con la siguiente fórmula con los coeficientes a, b y c descritos en la tabla anterior según tarifa de acceso:

$$\text{ENERGÍA (€/kWh)} = [a + (b + c * \text{"Brent"}) / \text{"TC"}] + \text{"TV"}$$

Donde:

**Brent:** La medida aritmética de los precios, expresados en \$/barril, del Brent Dated publicados en el "Platts Oilgram Price Report" o en el "Platts n PLCrude", durante los seis meses anteriores al trimestre de aplicación del término de Energía. Los trimestres de aplicación son los trimestres naturales del año.

**TC:** El tipo de cambio USD/Euro para cada mes de aplicación, será aquel correspondiente a la medida aritmética, para ese mes dado, de los tipos de cambio diarios publicados en la página Web del Banco Central Europeo (ECB), para los días en que dichos tipos de cambio son efectivamente publicados (<http://www.ecb.int/stats/eurofxref/>).

**TV:** Término variable corresponde a los Peajes según la legislación vigente aplicable cada trimestre de la duración del contrato.

## ALTA PRESIÓN

TARIFA DE ACCESO	TÉRMINO FIJO (€/kWh/día/mes)	TÉRMINO VARIABLE (€/kWh)	DESCUENTO SOBRE TÉRMINO VARIABLE	Coeficientes a aplicar en la fórmula:		
				a	b	c
2.1	0,283515	0,04227783	%	0,007341	0,006413	0,000348
2.2	0,099143	0,03762748	%	0,006193	0,005775	0,000313
2.3	0,075431	0,03729310	%	0,005879	0,005775	0,000313
2.4	0,071670	0,03714752	%	0,005742	0,005775	0,000313
2.5	0,068347	0,03699056	%	0,005594	0,005775	0,000313
2.6	0,065308	0,03684157	%	0,005454	0,005775	0,000313

El precio de Energía se revisará trimestralmente de acuerdo con la siguiente fórmula con los coeficientes a, b y c descritos en la tabla anterior según tarifa de acceso:

$$\text{ENERGÍA (€/kWh)} = a + (b + c * \text{"Brent"}) / \text{"TC"}$$

Donde:

**Brent:** La medida aritmética de los precios, expresados en \$/barril, del Brent Dated publicados en el "Platts Oilgram Price Report" o en el "Platts n PLCrude", durante los seis meses anteriores al trimestre de aplicación del término de Energía. Los trimestres de aplicación son los trimestres naturales del año.

**TC:** El tipo de cambio USD/Euro para cada mes de aplicación, será aquel correspondiente a la medida aritmética, para ese mes dado, de los tipos de cambio diarios publicados en la página Web del Banco Central Europeo (ECB), para los días en que dichos tipos de cambio son efectivamente publicados (<http://www.ecb.int/stats/eurofxref/>).

## ACEPTACIÓN Y FIRMA

Los precios señalados en estas Condiciones Económicas no incluyen ni el I.V.A. ni otros impuestos aplicables, que serán repercutidos según la legislación vigente. Estos precios incluyen los términos de los peajes de acceso de acuerdo con la Orden ITC vigente. Cualquier cambio en la legislación que afecte a dichos términos será trasladado íntegramente a los precios del contrato.

Oferta de precios vigente hasta el 15 de octubre de 2014

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

  
D. Enrique Pintor Gimenez- Administrador Único de Orus Energía, S.L.